



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 07/2025 **DISPONIENDO LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS**

N° 03/2025

Departamento Ejecutivo, 14 de Enero de 2025.-

VISTO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal disponer el llamado a Concurso de Precios para la restauración de un total de 2 ventanas, 3 puertas simples, 6 puertas de interior, 6 puertas de fondo y 5 puertas de frente y para la adquisición de 4 ventanas nuevas y 1 puerta nueva de madera salina seca de horno, con destino a la Estación Ferroviaria de esta ciudad, solicitados por el Departamento Obras y Servicios Públicos, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, modificada parcialmente por Leyes 10.082 y 10.355, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios, y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto es preciso proceder al llamado a Concurso de Precios N° 03/2025.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º): Dispóngase, por intermedio de la Oficina de Compras y Suministros, el llamado a Concurso de Precios N° 03/2025 para la restauración de un total de 2 ventanas, 3 puertas simples, 6 puertas de interior, 6 puertas de fondo y 5 puertas de frente y para la adquisición de 4 ventanas nuevas y 1 puerta nueva de madera salina seca de horno, con destino a la Estación Ferroviaria de esta ciudad, solicitados por el Departamento Obras y Servicios Públicos, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, modificada parcialmente por Leyes 10.082 y 10.355, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios.-

ARTICULO 2º): Establécese que el acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Rosario del Tala, el día **28 de Enero de 2025**, o el hábil siguiente, si este resultare feriado o asueto, **a las 10:00 hs.-**

ARTICULO 3º): Comuníquese, etc.-



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal